



86024

86024

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio nacional y sus colonias a favor de :

PRODUCTOS TRACTOR, S.A.

entidad española, domiciliada en Villafraanca del Panadés (prov. Barcelona), calle Parlamento, núm. 2, relativo a :

"ENVASE PERFECCIONADO PARA BETUNES Y ANALOGOS".

=====

86024



MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad, conforme indica su enunciado, se refiere a un envase perfeccionado para betunes y análogos. - - - - -

5. Los envases para betunes conocidos actualmente, se limitan a contener dicho betún, siendo preciso para la limpieza del calzado, disponer de otros elementos, tales como : trapo, esponja, etc., que al no estar contenidos en el envase, se deben tener previstos. - - - - -

10. Con objeto de salvar este inconveniente, creando un envase que contenga todos los elementos necesarios, para la limpieza del calzado, se ha ideado el envase que constituye el objeto del presente Modelo de Utilidad, que en esencia se caracteriza por consistir en un recipiente de

15. boca ancha, apto para recibir en su interior betún o análogos, sobre el que va adaptada una tapa, de suficiente altura, de manera tal, que quede un vacío delimitado por la superficie de la boca del recipiente, pared lateral de la tapa y fondo superior de la misma, que permita co-

20. locar en dicho vacío, una esponja de forma anular y en medio de la misma un trapo, utilizables ambos como elementos de limpieza. - - - - -

25. El envase realizado de acuerdo con las anteriores características, presenta en general la ventaja, de poderse realizar, con los elementos contenidos en el mismo, la limpieza completa del calzado, evitando tener que disponer de elementos ajenos a los del susodicho envase. - - - - -

Para facilitar la comprensión de todo lo que ante-

80024



cede se hace referencia seguidamente a la lámina de dibujos que acompaña a esta memoria, la cual, dado su fin explicativo, debe considerarse como desprovista de todo carácter limitativo, respecto al alcance de la protección legal que se recaba. En los dibujos: - - - - -

30.

Figura única, representa una vista en alzado, según una sección diametral, del envase perfeccionado para betunes y análogos. - - - - -

35.

En dicha figura, puede observarse que el envase está constituido por un recipiente (1) y por una tapa (2).

El recipiente (1) es de forma cilíndrica, y comprende un fondo (3), ligeramente curvo, alrededor del cual hay una pared lateral cilíndrica (4), que termina en una boca superior (5), de menor diámetro, roscada exteriormente (6),

40.

La tapa (2), también de forma cilíndrica, está integrada por una pared lateral cilíndrica (7), que en su base (8) es más gruesa y va roscada interiormente (9) y por un fondo curvo (10). - - - - -

45.

La rosca (9) perteneciente a la tapa (2), engrana con la rosca (6) del recipiente, procediéndose así a unir las dos piezas (1) y (2). La tapa cierra herméticamente el recipiente en el momento en que los bordes libres (11) y (12) de la tapa (2) y el recipiente (1), están en contacto. - - - - -

50.

Entre la superficie delimitada por la boca (5), del recipiente, la pared (7) y el fondo (10) de la tapa hay previsto un vacío (13), suficiente para contener una espon-

55.



86024

ja (14), de forma anular y un trapo (15); en tanto que el betún (16) queda almacenado en el interior del recipiente (1). - - - - -

60. Para proceder a la limpieza del calzado, basta desenroscar la tapa (2) del recipiente (1), aplicando el betún (16) con el trapo (15) y sacando brillo luego con la esponja (14). - - - - -

65. Habiendo descrito suficientemente las características, ventajas y utilización del objeto según el presente Modelo de Utilidad, debe hacerse constar, en resumen, que en el mismo podrán introducirse cuantas variantes de detalle, la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuando a dimensiones, materiales empleados en su construcción y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta en la primera de las reivindicaciones que siguen. - -

70.

N O T A

75. Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

80. 1.- Envase perfeccionado para betunes y análogos, caracterizado por consistir en un recipiente de boca ancha, apto para recibir en su interior betún y análogos, sobre el que va adaptada una tapa, de suficiente altura, de manera tal, que quede un vacío delimitado por la superficie de la



86024

boca del recipiente, pared lateral de la tapa y fondo superior de la misma, que permita colocar en dicho vacío, una esponja de forma anular y en medio de la misma un trapo, utilizables ambos como elementos de limpieza. - - - -

85.

2.- "ENVASE PERFECCIONADO PARA BETUNES Y ANALOGOS".

Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

90.

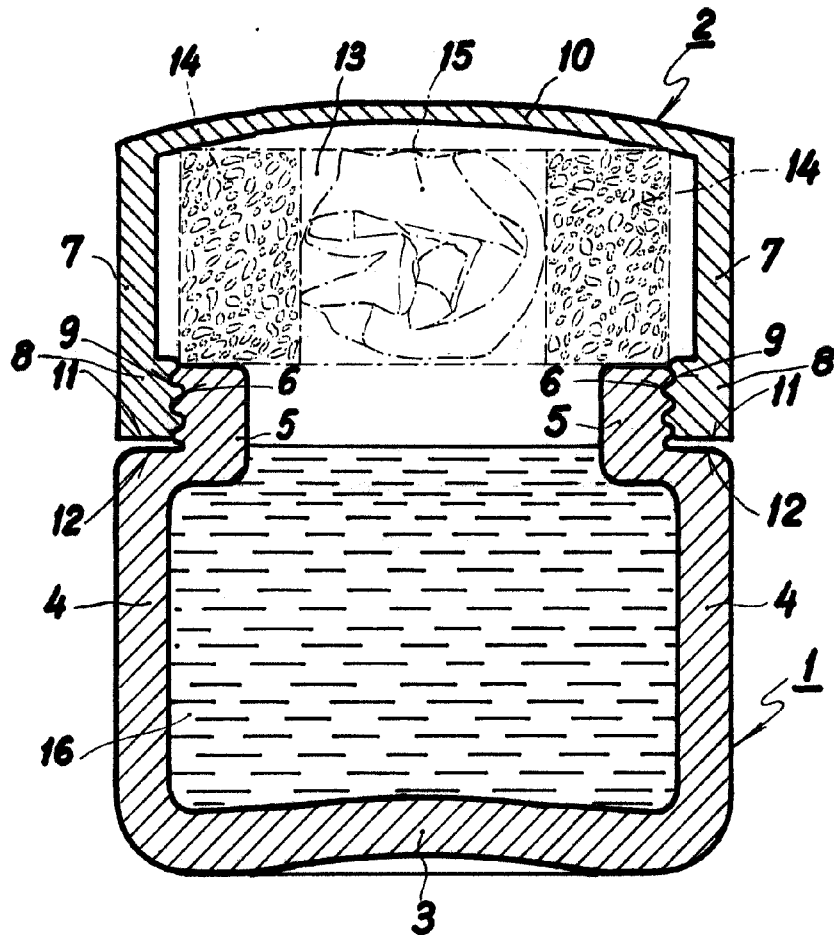
BARCELONA, 23 FEB. 1961

P. A.



FIG. 1

86024



BARCELONA, 23 FEB. 1961

P. A.

*Escala variable*